

Apertura de la jornada de Pesca de Recreo celebrada en el SALON NAUTICO INTERNACIONAL DE BARCELONA 2008

Bon dia

Sean mis primeras palabras en recuerdo de D. Enrique Puig, y os ruego os adhiráis a mí reconocimiento por su encomiable labor como presidente del Salón Náutico de Barcelona , y a nuestro especial agradecimiento por la ayuda que prestó con su colaboración a las asociaciones de pesca marítima de recreo responsable, él nos atendió en consideración a su amistad con Ramón Raventos, nos comprendió y ayudó a lo largo de estos años complicados, descanse en paz.

En lo referente a la orden del día quisiera recordar que el 26 de febrero de 1999 se publicó la orden ministerial para la regulación de la pesca marítima de recreo con importantes puntos de desacuerdo con nuestro sector
Hace pues algo más de 9 años, en el Salón Náutico de Barcelona de 1999, un grupo de pescadores organizamos una expedición de quejas al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación:
Ramon Raventos, Felipe Klein, Pierre Fourcade, Angel Arias, Ramón Aguilar y yo mismo entre otros.

Y cierto es que nos quejamos y protestamos, protestamos mucho.

La conclusión del resultado de la expedición fue que se legislaba sobre nuestra actividad de ocio sin considerar a los administrados, **simplemente porque nadie nos representaba y lo peor era que nunca nos habíamos planteado que ello fuera necesario.**
Pensábamos que el mero hecho de estar asociados a clubes náuticos y a las federaciones de pesca deportiva de pesca y casting para las competiciones era más que suficiente, como en la vela o la motonáutica, de hecho aún hay quien lo cree así.

Y de pronto descubrimos que el mundo de la pesca o sea el de los “propietarios de los peces” para entendernos, era otro.

Y ese otro mundo eran las administraciones pesqueras, las cuales sabían muy poco de nosotros y lo que sabían, estaba desfasado.

Por nuestra parte no sabíamos de ese otro mundo más que para practicar la pesca de recreo se precisaba de una licencia administrativa y poco más.

Así que ese mismo grupo de pescadores decidimos que la pesca de recreo debía tener una representación acorde con su importancia especialmente la pesca desde embarcación y cada uno en su comunidad autónoma nos dedicamos a organizar las asociaciones que hoy nos representan.

Y un tiempo después aparecieron los hombre buenos entre ellos Eladio Santaella que hoy nos acompaña y nos enseñaron que ya que habíamos decidido organizarnos para representar al sector de pesca recreativa ante las administraciones pesqueras lo razonable era que **aprendiéramos las normas de juego.**

La principal era que debíamos formar parte del conjunto del sector pesquero, que a efectos

de recurso éramos un subsector extractivo más, que debíamos actuar como tal subsector y conseguir que los demás integrantes del sector pesquero así lo entendieran.

A título anecdótico diré que:

recuerdo a menudo el comentario del Subdirector que a una queja de nuestro representante de Canarias al respecto de una modalidad de pesca artesanal a la que se refirió como profesionales, le dijo

A esos ni tocarlos

Como si esos fueran distintos

Y pensé, una expresión muy catalana **NO NEM VE**

Afortunadamente en estos años hemos avanzado en la comprensión mutua.

Esto empieza a funcionar, lentamente pero funciona.

Aunque yo suelo decir que en la empresa privada hace tiempo que me hubieran despedido, también hay quien dice que en lo que estamos haciendo vamos muy deprisa.

Quizás una de las acciones que más nos ha ayudado en la mutua comprensión ha sido asistir a foros intersectoriales y a foros internacionales donde hemos compartido puntos de vista y estrategias con los sectores comerciales, unas veces coincidentes y otras no y a la realización del Primer Congreso Mediterráneo de Pesca Marítima de Recreo cuya repercusión fuera de nuestras fronteras ha sido mucho mayor de lo conocido, como hemos podido comprobar recientemente en el V Congreso Mundial de Pesca de Recreo celebrado en Florida

Pero lo importante es que hemos aprendido a conocer que tenemos **problemas que nos afectan a todos y que en la resolución de esos problemas tenemos que asumir nuestra parte** en la proporción que nos corresponda.

Nosotros como organización aceptamos y aceptaremos toda aquella actividad pesquera que cumpla con la legalidad y mantendremos una posición activa contra de la pesca ilegal **y eso incluye naturalmente a la que se realice desde embarcaciones de listas 6 y 7ª**

Como ya sabeis hace años optamos por la colaboración en todas las actividades científicas que nos parecen convenientes preferentemente con el IEO y lo hacemos también con el CESIC, con AZTI y lo haremos con aquellas otras instituciones que nos puedan proponer la Secretaría u Organizaciones Internacionales como la Internacional Game Fish Association.

Mantenemos específicamente con el IEO un acuerdo de asesoría sobre Áreas de protección marina y dos convenios uno relacionado con avistamientos y alerta temprana de medusas y otro de marcado de túnidos, a éste último se incorpora también la Secretaría General del Mar

También mantenemos contactos y colaboraciones con las ONG'S destacaré la que hemos realizado este verano con el marcaje electrónico del atún rojo On the med tuna rail con WWF/ADENA.

En resumen estamos por la colaboración con los científicos serios y preparados para asumir sus conclusiones, aunque algunas veces podamos tener la sensación de salir perjudicados a corto plazo, otra actitud por nuestra parte no tendría sentido.

Un paréntesis para hacer un comentario en relación a la situación del atún rojo, que será mejor comentada por las autoridades y otros ponentes que me acompañan, expondré nuestra posición genérica.

Es evidente que nuestra manera de pescar esta más cercana a la pesca artesanal con anzuelo que a la pesca industrial, pero al tiempo debo decir que nos parece asumible toda pesca ordenada, bien gestionada y debidamente controlada.

Los derechos y la tradición nos parecen muy respetables pero creemos también que si no evolucionan pueden ser un lastre y desde luego no son razón suficiente para olvidar que los recursos pesqueros son un bien público.

También debo decir que hay modalidades de pesca que lamentablemente hacen muy difícil por no decir imposible el respeto a las tallas mínimas.

A efectos de la repercusión de la actividad pesquera sobre el recurso pensamos aunque suene desagradable decirlo así de claro que **un atún muerto es un atún muerto** y la manera en que haya sido pescado es secundario siempre y cuando su captura se haya realizado cumpliendo con las normativas vigentes.

La cuestión es si la situación del stock de la especie permite que se siga pescando o no

Y en el caso de que así sea, con las regulaciones correspondientes, que cantidades son las asumibles.

Como pescadores de recreo hace más de ocho años que los miembros de esta Confederación estamos promoviendo la modalidad de Captura y Suelta con las especies pelágicas y especialmente con el atún rojo, con eventos públicos como el Desafío Mediterráneo desarrollado por la Federación Mediterránea para una pesca responsable o como el desarrollado por FASNAPER en el País Vasco, el primero en colaboración con el IEO y el segundo en colaboración con AZTI.

Diré simplemente que no siempre se nos ha entendido, pero que el tiempo pone cada uno en el lugar que merece

La captura y suelta no la entendemos como una modalidad de pesca en sí misma, si no como la expresión de una actitud ética.

En el día a día, queremos poder pescar aquellas capturas que sean razonables en una actividad de ocio y soltar las piezas que no cumplan con las tallas mínimas vigentes, que correspondan a especies protegidas o aquellas que excedan del sentido común.

En definitiva esa es la filosofía de la pesca marítima de recreo responsable.

Hoy se presentará oficialmente la publicación de un folleto divulgativo que ha financiado el IEO sobre la divulgación de la Captura y Suelta entre los pescadores recreativos es el principio de una labor divulgativa que precisará su tiempo.

En cuanto a la educación y concienciación tenemos una gran tarea por desarrollar en la que necesitaremos todas las ayudas posibles, destacaré la actividad de nuestro Voluntariado, más de un centenar de hombres y mujeres a los que hemos dado en denominar tutores y de cuya labor nos sentimos francamente orgullosos.

Acabamos de regresar del V Congreso Mundial de Pesca de Recreo al que he hecho referencia Y hemos atendido mas de 100 ponencias , una barbaridad,

Una pléyade de científicos y técnicos
Biólogos, economistas, filosofos, sociólogos, medioambientalistas,
Gentes de las universidades, de los institutos oceanográficos, administraciones pesqueras
Para tratar estos temas

LA PESCA DE RECREO SERA LA GRAN PROTAGONISTA DE LOS PROXIMOS AÑOS

captura y suelta técnicas y útiles
Estudios de SupervivenciA
Percepciones sociales de la pesca de recreo
Impacto sobre los recursos y los hábitats
Licencias
Gestios de pesquerías
Ecosistemas
Cambio Climático
I9nteracción de pesquerías de recreo
Estudios socioeconómicos de cada una de las vertientes
etc
Areas Marinas protegidas, mas de 10

Y COMO DENOMINADOR COMÚN

CONSERVACION

En lo referente a las asociaciones de pesca de recreo asistentes de muchos países destacaré que las más adelantadas están dirigidas por biólogos, economistas, medioambientalistas, etc. y eso quiere decir que hemos de consolidar las asociaciones creadas lo antes posible y a continuación pasar la gestión a personas que las dirijan profesionalmente como un sector más de la pesca, naturalmente con sus peculiaridades.

La situación favorable es que mientras la pesca de recreo tiene que crear sus estructuras, los demás de sectores de la pesca deben reestructurar los suyos.

Yo prefiero crear que reestructurar.

4

Para terminar

Este es el foro adecuado para destacar la ocupación social, para exponer que nuestra actividad genera muchos puestos de trabajo en astilleros, mecánicos, servicios portuarios, electrónicos, comercios, turismos, y otros,

datos a los que no voy a entrar aquí en detalle, **pero con el hándicap de que al no ser puestos de trabajo propiamente pesqueros**, hacen difícil su valoración en el contexto de las negociaciones con las administraciones pesqueras;

por tanto la defensa de estos puestos de trabajo y la realidad económica que los soporta hay que defenderlos desde otros foros, influir en otras administraciones

y es realmente lamentable que el sector náutico de recreo no colabore en nuestro trabajo el desarrollado y el que nos queda por desarrollar en la defensa de nuestra actividad de ocio que no tiene fin comercial puesto que **NO VENDEMOS PESCADO**,

para defender **SUS** intereses los de la industria y los servicios de la náutica de recreo a los que vemos tan necesitados en este Salón Náutico Internacional de Barcelona y del que desde luego las embarcaciones que nosotros patroneamos y sus equipamientos son parte importantísima **DE SU VENTA, DE SUS NEGOCIOS.**

**POR EL INTERES DE TODOS, LOS UNOS POR PLACER
Y LOS OTROS POR SUS INTERESES ECONOMICOS
TODOS DEBERÍAMOS TRABAJAR POR LA CONTINUIDAD DE LA PESCA DE RECREO EN
CONTEXTOS DE SOSTENIBILIDAD,
EN OTRAS PALABRAS
POR LA PESCA MARITIMA DE RECREO RESPONSABLE**